

MUJERES LATINOAMERICANAS

Su inserción en los estudios superiores y en el campo de la investigación científica

María Cristina Vera de Flachs*
Universidad Nacional de Córdoba-
CONICET- Rep. Argentina

“El siglo XX será el siglo de la mujer así como el XVIII y XIX fueron los de los derechos del hombre”.
Juan Finot

RESUMEN

Este artículo ofrece un panorama de la inserción de la mujer latinoamericana en los estudios superiores y en la investigación científica con la intención de mostrar que si bien ella ha recorrido a lo largo del siglo XX un dificultoso camino, todavía hay obstáculos que impiden un desempeño igualitario con el hombre. Por tener documentación de primera mano referida a la situación de las mujeres universitarias argentinas, haremos hincapié en ella y particularmente usaremos los datos estadísticos de la Universidad de Córdoba, los que por otra parte son válidos para otras casas de altos estudios del país.

Palabras clave: Mujeres, universidad, ciencia.

* Deseo manifestar mi agradecimiento a RUDECOLOMBIA y, en esta oportunidad, en especial a las doctoras Diana Soto Arango y María Teresa Álvarez por haber facilitado mi estancia en Colombia.



LATIN AMERICAN WOMEN Their enrollment in tertiary studies and in scientific research

Dr. María Cristina Vera de Flachs
Universidad Nacional de Córdoba-
CONICET – Republic of Argentina



ABSTRACT

This article offers a panorama of the enrollment of Latin American women in tertiary studies and in scientific research with the intention of showing that in spite of the fact that they have walked a difficult path throughout the 20th century, there still remain obstacles that prevent them from playing an equal role to that of man. Due to the availability of firsthand documentation, the situation of Argentinian university women will be emphasized. To this end, we will particularly use the statistical data of the University of Córdoba, which is also valid for other institutions of tertiary education of the country.

Key words: *women, university, science.*

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre la mujer proliferaron en Argentina con contribuciones de diversa índole y planteos a partir de comienzos del siglo XX, aunque recién hicieron eclosión a fines de los 80 y proliferaron a mediados de la década siguiente. Sin embargo, los que hacen referencia a la relación de la misma con los estudios universitarios o con la ciencia son minoritarios en tanto, por lo general, los historiadores de la ciencia no prestaron demasiada atención al tema. La historiografía más reciente tampoco hace mayores aportaciones y los datos estadísticos existentes a veces no son muy completos, por tal razón intentar en pocas páginas referirnos a la situación de las mujeres en dichos ámbitos no es tarea fácil y menos si uno pretende dar un panorama de otros países latinoamericanos¹.

Por lo tanto este artículo no pretende ser más que un ensayo donde trataremos de explicar la inserción de la mujer en los estudios superiores de Latinoamérica y en otros campos anexos con la intención de mostrar que, a lo largo del siglo XX, esta recorrió un dificultoso camino para tratar de lograr un desempeño igualitario con el hombre, aunque todavía existen obstáculos que lo impiden. Obviamente por tener documentación de primera mano referida a la situación de las mujeres universitarias argentinas, haremos hincapié en ella y particularmente usaremos los datos estadísticos de la Universidad de Córdoba, los que por otra parte son válidos para otras casas de altos estudios del país.

La ciencia y sus distintas aplicaciones han sido el motor de las transformaciones de la vida del hombre, al tiempo que los cimientos de los conocimientos científicos se construyeron por la acumulación de ideas en las diferentes disciplinas, gracias al esfuerzo sostenido de generaciones de investigadores lanzados a pensar y soñar en busca de progreso. Ese trabajo sistemático permitió que el XX fuese el siglo de la gran revolución científica en infinidad de campos. La química, la biología, el descubrimiento de la energía atómica y de la nuclear, de las leyes de la herencia y la cibernética favorecieron los adelantos más diversos. Por lo general, las investigaciones comenzaron a ser realizadas en equipo conformado por varios profesionales como una forma nueva de pensar el desarrollo científico. Sin embargo, hasta mediados de los años cincuenta la tarea fue realizada en su mayoría por hombres, contando obviamente con excepciones de mujeres notables que han sido reconocidas por la literatura de la época o por estudios especializados luego. Si bien no existía disposición alguna que negara su participación en el ámbito académico

o científico, su escasa presencia puede explicarse en razón de los valores culturales dominantes para la época.

Hechas estas consideraciones pasaremos a analizar la incorporación de la mujer latinoamericana a los estudios superiores a lo largo del siglo XX, en tanto fue en esta centuria cuando ella tuvo acceso masivamente a la universidad y a la investigación científica.

Los primeros debates

El debate de los últimos años del XIX sentó las bases para que se emprendieran reformas en la enseñanza primaria. Posteriormente el otorgamiento del título de maestra normalista a la mujer fue la antesala de ésta a los estudios universitarios².

Las ideas imperantes entonces, positivismo y liberalismo, tuvieron como punto central de su programa reformador, entre otras cosas, educar a las mujeres, formar madres republicanas y excluir la enseñanza de la religión de las escuelas. Por eso, en varios países americanos, en la etapa de los gobiernos progresistas se fundaron Escuelas Normales y se suprimieron los internados de las escuelas oficiales. La tarea no fue fácil en tanto las expresiones vertidas por los liberales originaron en varios puntos de América fricciones y desconfianza por parte de las familias católicas, quienes se expresaron a través de la prensa en contra de esas medidas.

El otoño decimonónico en la República Argentina fue testigo de duros enfrentamientos entre católicos y liberales, a raíz de que los primeros acusaban a las Escuelas Normales de ateas, en razón de que sus directivos eran protestantes. Por entonces, menudearon las pastorales que prohibían a los padres enviar a sus hijos a dichas instituciones, so pena de excomuniones, lo que incidió en una disminución de la matrícula al punto que varias tuvieron problemas para seguir funcionando, por lo que el gobierno se vio obligado a reclutar estudiantes para impedir el cierre. En un diario de la época se llegó a decir:

“Con los libros no se daña el estómago, se pervierte la inteligencia, se preparan las revoluciones socialistas y se envuelve a la sociedad...”³.

Y un autor cordobés refiriéndose a la mujer “doctora” se animó a ir más allá:

“La mujer doctora... es una peste, una calamidad. Nada hay para ella bueno: su modo de pensar está siempre en oposición a los de-

más, esta es su regla. En todo mete la pata y dice cada desatino que anonada... ¿En Ciencias? Los descubrimientos que transforman las cosas son para la mujer doctora efecto de las mismas causas, hechos que tenían que producirse: todo lo había previsto”⁴.

Cabe advertir que la situación no fue particular de este país ya que se dio de igual manera en otros lugares de América. Por otra parte, en esos años, la discusión sobre si las mujeres debían o no acceder a la educación dio lugar a variadas controversias y divagaciones intelectuales, en donde no solo se puso en tela de juicio sus capacidades físicas y mentales sino hasta las espirituales. Con el correr de los años aumentaron los textos que hacían referencia a su naturaleza y al papel que debería tener en la sociedad, con sus virtudes y defectos. En muchos de esos escritos, aun en los redactados por mujeres, se remarcaba la necesidad de que ellas desempeñaran el papel del ángel del hogar.

La posibilidad de acceder a la educación permitió el aumento de la demanda de productos editoriales dirigidos a las mujeres de distintos circuitos sociales como revistas, novelas, folletines, etc., los que daban cuenta de la participación femenina a través del espacio público. A veces los tirajes de esas obras eran reducidos y de diferente calidad. Tal vez por esa razón o por el hecho de que algunos no se conserven en buen estado, varias han permanecido en el olvido⁵.

De todos modos, en Latinoamérica, a comienzos del siglo XX surgieron infinidad de textos editados por mujeres y con opinión propia, los que hoy nos permiten comprender los espacios sociales, políticos y culturales en los que ellas se movieron⁶. En unos pocos - tímidamente- se resaltaba con un discurso atractivo la necesidad de que la mujer tomara conciencia de clase. Tal por ejemplo, lo insinuado a través del periódico feminista de trabajadoras chilenas denominado “*Alborada*” y dirigido por Carmela Jeria entre 1905 y 1907. En sus artículos se trató de introducir una conciencia de clase combinada con una conciencia aún más embrionaria de género, sobre todo en las mujeres afiliadas a las Sociedades en Resistencia. También en Chile poseemos el ejemplo del órgano de difusión del Partido Cívico Femenino titulado *Acción femenina* y editado entre 1922 y 1929 que desde temprano luchó por los derechos civiles y políticos de las mujeres. Lo relatado es válido para otros países americanos que, en las primeras décadas del siglo XX, vivieron momentos de cambios económicos, políticos y sociales.

El ingreso de la mujer latinoamericana a las universidades

Si bien es cierto que en Latinoamérica cohabitan naciones soberanas de gran heterogeneidad, varias experimentaron a lo largo del siglo XIX y XX pro-

cesos políticos paralelos y comunes, como los de la independencia frente a la metrópoli española, la modernización, la consolidación de los Estados-nación, la incorporación de la economía nacional al mercado mundial y, posteriormente, su vinculación o dependencia con el ordenamiento político internacional. Es decir, en algunos aspectos las naciones latinoamericanas han transitado por escenarios similares. En lo que respecta concretamente a la preocupación de los distintos gobiernos por incentivar la educación superior de la mujer también encontramos variables de comportamiento semejantes en los casos analizados, particularmente en los períodos de gobiernos liberales en tanto que se preocuparon por dictar una legislación adecuada y por abrir colegios o liceos para señoritas que posibilitara su acceso a la educación. No obstante, en un principio, la desigualdad numérica entre hombres y mujeres fue notable, así como entre las que habitaban los espacios urbanos y rurales.

En Argentina, debemos destacar los esfuerzos realizados por los presidentes Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento y Nicolás Avellaneda para fomentar el desarrollo educativo. La ley 1420, sancionada en 1884, es un jalón fundamental en la historia de la educación primaria. Allí se estableció que la misma debía ser laica, común, gratuita y obligatoria, razón por la cual el Estado tuvo que proveer los elementos necesarios para su cumplimiento, transformándose en un instrumento eficaz para igualar la educación primaria entre ambos sexos.

A partir de los años setenta con la creación de la primera Escuela Normal el ingreso femenino a la escuela media fue posible. En poco tiempo ellas se instalaron en casi todas las capitales de provincia convirtiéndose en un semillero de maestros que mejoraron la enseñanza pública. La preocupación permanente del Estado liberal por alfabetizar dio sus frutos y la mujer interesada en su propia formación estuvo en condiciones de pensar en la educación universitaria.

Debemos aclarar que, a fines del siglo XIX, existían dos universidades en Argentina, la de Córdoba y la de Buenos Aires con facultades de medicina, derecho y ciencias naturales en la primera y, en la segunda, además filosofía y letras. En un comienzo, las primeras mujeres ingresaron a la universidad a cuentagotas y cuando lo hicieron se inclinaron por medicina o por carreras de menor envergadura como obstetricia y farmacia⁷. Un ejemplo claro de nuestro aserto lo constituye la Escuela de Parteras existente en la Universidad de Córdoba donde la totalidad de egresadas desde que abrió sus puertas en 1884 fueron mujeres y, en ese entonces en su mayoría, extranjeras, en tanto dicha profesión no era bien vista por la sociedad local que se oponía a que sus hijas ingresaran a la universidad para tal fin. En igual período hubo unos pocos casos de egresadas de la Escuela de Farmacia del sexo femenino y una sola en medicina; el resto de los graduados eran varones. ¡Y qué curiosidad! En Cór-

doba, al igual que lo ocurrido en otras partes de América la primera egresada médica era de procedencia judía rusa⁸. Estas mujeres, al igual que en su país de origen no tenían inconvenientes para optar por esta profesión, emergen como médicas y científicas en países con una sociedad tradicional que no aceptaba estos roles para ellas.

A comienzos del siglo XX se producen dos acontecimientos dignos de resaltar. En 1901 un grupo de mujeres fundó la Asociación de Universitarias Argentinas y Elvira López, graduada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, presentó su tesis de doctorado con un atractivo título: *El movimiento feminista*⁹.

En los años subsiguientes la nación modificó su política educativa. En un comienzo en plena época de inmigración masiva el interés del Estado estuvo en acentuar la dimensión patriótica de la enseñanza en razón de dicho fenómeno. En las décadas de 1930 y 1940 se estableció la enseñanza religiosa en las escuelas del Estado y como en otros Estados latinoamericanos el gobierno de Juan Domingo Perón utilizó la educación como medio de adoctrinamiento. No obstante, hay que reconocer que en esa etapa se trató de poner la escuela primaria y secundaria al alcance de otros sectores de la sociedad hasta entonces excluidos. Eso benefició a la mujer quien, para los años cincuenta, había logrado un mayor porcentaje de instrucción y esa circunstancia permitió la irrupción del género en la universidad. Las que ingresaron se inclinaban por inscribirse en las facultades de filosofía y letras, manteniendo su preferencia por los sectores subordinados a la medicina como odontología y farmacia¹⁰.

En síntesis, al promediar el siglo las mujeres argentinas optaron por ingresar a las carreras liberales llegando en ese lapso a ostentar un 34% de inscritas en todos los claustros universitarios lo que le permitió al país ubicarse en un puesto considerable detrás de la Unión Soviética, Francia y Estados Unidos.

También Argentina estuvo en condiciones de mostrar algunos ejemplos notorios en el ámbito universitario y en el desarrollo científico en tanto que varias eran las que habían contribuido con sus investigaciones al avance de la biología, la química, la mineralogía y al estudio de la flora y la fauna del país. Por otra parte, recordemos que los institutos de profesorado contribuyeron en su momento a ampliar y diversificar las oportunidades educativas de las mujeres a nivel postsecundario¹¹.

Debemos sin embargo, hacer notar que a pesar de lo descrito las mujeres que, a comienzos del siglo XX, se animaron a transitar los claustros universitarios debieron sortear innumerables obstáculos, entre los que se cuentan la discriminación de recibir clases prácticas en el caso de medicina y hasta el título,

en el caso de las parteras, en lugares diferentes a los utilizados por los varones. Superados los obstáculos iniciales su presencia se irá imponiendo a lo largo del siglo XX, en particular cuando casi todas las provincias argentinas cuentan con casas de altos estudios, estatales o privadas, lo que acercó las posibilidades de acceder a las mismas en su propio lugar de residencia. A partir de entonces se observa un aumento en el número de matriculadas y un cambio en la elección de carreras: Bioquímica, Ciencias Económicas, Psicología e incluso Matemática y Física están dentro de las preferencias femeninas. Después de 1983 y con la recuperación de la democracia, el ingreso a la Universidad volvió a ser irrestricto, con lo que el porcentaje se incrementó aun más.

En Perú, en cambio, las mujeres tuvieron que esperar un tiempo más prolongado que en Argentina para ingresar a los estudios superiores. Hasta 1908, año en que se dio la ley que autorizaba el ingreso de las mismas a la universidad, éstas necesitaron contar con una autorización especial del Congreso, además de rendir los exámenes correspondientes a los 6 años de instrucción media, pues no había escuela media para ellas. No obstante, en este país contamos también con ejemplos tempranos de egresadas universitarias¹². En los años treinta la Universidad de San Marcos experimentó un proceso reformista que concluyó dos años después cuando una violenta represión del régimen militar existente cerró esa casa por tres años. Luego el proceso de incorporación femenina se fue incrementando paulatinamente.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), fue creado por Decreto-Ley del gobierno militar el 6 de noviembre de 1968 y comenzó a funcionar como Consejo Nacional de Investigación. Años más tarde, por decreto legislativo No. 112 de fecha 12 de junio de 1981, cambió de nombre y reorientó su perfil. Fue dirigido en los noventa por un gran científico, el Dr. Carlos del Río Castillo y hoy cuenta con investigadoras en sus diferentes áreas.

Algo similar ocurrió en Venezuela donde las opciones educativas para la mujer, a finales del siglo XIX, eran única y exclusivamente los estudios de primaria, los cuales eran de carácter obligatorio para todos los venezolanos. En cuanto a la instrucción secundaria, si bien era considerada como libre o voluntaria, solo tenían acceso exclusivamente los hijos de las familias más pudientes. Con respecto a las niñas, éstas estudiaban en los “Colegios Nacionales de Niñas”. Egresaban sin título, pero instruidas en las letras, fortificadas en la moral y enriquecidas con conocimientos útiles para lo doméstico; sin embargo, quienes deseaban ir más allá podían alcanzar el título de bachiller¹³. Para comienzos de siglo la educación superior estaba centrada en dos universidades: en Caracas y en Mérida. Con los cambios políticos, económicos y sociales de comienzos del siglo XX se dio inicio a procesos que, de alguna

manera, tenían que ver con la profesionalización del venezolano y un síntoma inequívoco de esos cambios fue el creciente número de mujeres que se incorporó al proceso educativo. Sin embargo, la actividad científico-tecnológica estuvo ligada durante largo tiempo a cuestiones muy puntuales desarrolladas en instituciones creadas a tal efecto pero, en general, sus investigaciones eran modestas, por lo que era impensable que la mujer se incorporara al sistema rápidamente.

En 1950 se funda la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC), entidad que desde sus inicios aceptó la incorporación de la mujer a la ciencia. Dos años después se crea la Fundación Luis Roche quien también incorporó personal femenino en su plantilla de investigadores, entre las que podemos destacar a Estela Hernández, Cecilia Coronil de Pantaleo y María Enriqueta Tejera de Pérez¹⁴. Como dato curioso, podemos señalar, que si bien el personal del IVNIC era en su totalidad de sexo masculino, se invitó a Rosalind Franklin a realizar una pasantía durante casi un año. Para 1958 se contaba con aproximadamente 38 mujeres que participaban activamente en el quehacer científico. El Consejo de Investigaciones nace en 1967 y veinte años más tarde nace el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas como centro de excelencia que al finalizar el siglo XX cuenta con una población de 381 mujeres, de las que alrededor de 100 se dedican al quehacer científico como investigadoras o asistentes de investigación.

En Colombia la reforma educativa de la década de 1870 se caracterizó por tener una concepción integral del problema educativo. Entre 1872 y 1878 se abrieron once escuelas normales masculinas y diez femeninas en el país, las que desarrollaron una enseñanza laica, tal como deseaban los líderes liberales. Poco a poco se fue produciendo un cambio de mentalidad y a comienzos del siglo XX la universidad colombiana inicia también un proceso de reformas con el fin de romper con lo viejo, lo tradicional y lo clásico. En ese contexto modernizador la mujer estuvo en condiciones de acceder masivamente a los estudios superiores a mediados de dicha centuria. No obstante este país cuenta con algunos ejemplos tempranos dignos de destacar como el de la primera egresada en Farmacia y luego en Medicina¹⁵.

A comienzos del siglo XX en Uruguay, la Universidad de Montevideo que tenía serias deficiencias en su sistema de enseñanza realizó reformas en sus planes de estudios, amplió sus edificios y concedió becas a los estudiantes más distinguidos gracias a los recursos que obtenía el Estado del ordenamiento de sus finanzas y la expansión agropecuaria. La universidad pudo expandirse multiplicando sus posibilidades, a la vez que se acallaban los enfrentamientos filosóficos entre clericales y opositores. Fue luego de estos primeros cambios

cuando la mujer inició lentamente, aunque con éxito, su aprendizaje en las aulas universitarias¹⁶. Paulina Luisi es la primera mujer uruguaya que cursó estudios en la Facultad de Medicina de Montevideo, así como la primera en ocupar una cátedra y disponer de un laboratorio propio para investigaciones sobre fecundación y fertilidad. Fue, además, una de las fundadoras del feminismo en su país, desarrollando una intensa labor en la defensa de los derechos de la mujer.

Paulina nació en la provincia de Entre Ríos, Argentina, en 1875. Fue la primera de ocho hermanos. Poco después de su nacimiento su familia se mudó a Paysandú y en 1887 a Montevideo. Su padre, el italiano Ángel Luisi, trajo a América sus ideas masónicas de libertad, igualdad y fraternidad. Su madre, la polaca María Teresa Josefina Janicki, era maestra y había estudiado en la Sorbona. Formaba parte de un grupo de mujeres que luchaban por conquistar el derecho al voto femenino y la implantación de una educación laica. Ambos les inculcaron a sus hijas a bastarse por sí mismas y ser seres independientes. En consecuencia, las seis mujeres estudiaron en el magisterio, aunque Paulina, Inés y Clotilde continuaron carreras universitarias.

Paulina ingresó a la Universidad en 1900 y ocho años más tarde se recibió, siendo la primera médica en ese país, Inés también se doctoró en medicina y Clotilde fue la primera mujer que se recibió de abogada en Uruguay. Estudiar en la Facultad de Medicina no fue fácil. Unos años antes, cuando a Luisa Domínguez se le negó la posibilidad de rendir exámenes de bachillerato, el doctor Antonio E. Vigil fundamentó la negativa en representación del Consejo Universitario diciendo:

“Hacer cocido y hacer calceta, la olla y la aguja: he ahí el horizonte obligado de nuestras mujeres, cualquiera sea su posición social, sus tendencias y aptitudes”.

El ambiente de estudio para las hermanas Luisi al cursar sus carreras no era agradable. Cuando Paulina ingresó tuvo que dar una gran batalla. Era usual que encontrara en el bolsillo de su bata un miembro masculino, además de soportar los comentarios mordaces de la sociedad que la tildaba de loca y de querer ver cuerpos desnudos. Pero aquéllas contaban con el apoyo de una familia progresista dispuesta a todo con tal que sus hijas obtuvieran un título universitario¹⁷. Esa actitud luego imitada por otras, más el progreso y modernización del país, posibilitó el incremento de la matrícula femenina al punto que en 1980 fue el 60% del total de inscritos. En estos últimos años la participación se mantiene aunque su presencia en el claustro docente es minoritaria, al igual que en las actividades de ciencia y tecnología.

Rhec No. 8, 2005, pp. 49-76

En México la educación de las mujeres permaneció en el olvido hasta el momento que concitó el interés de los regímenes liberales. Desde 1860 hasta las postrimerías del gobierno de Porfirio Díaz se efectuaron innovaciones de trascendencia en el ámbito educativo las que incidieron en la población femenina. La Escuela Secundaria Femenina, fundada en 1867, la de Artes y Oficios, abierta en 1871 y la Escuela Nacional Preparatoria que vio la luz en la década siguiente posibilitaron a las mexicanas la capacitación necesaria para acceder a la educación superior¹⁸. También en este país hubo el caso de mujeres que obtuvieron tempranamente el título de médica, al tiempo que enfermeras y parteras iban en ascenso siendo las primeras en animarse a competir con los varones para entrar a la modernidad¹⁹.

En síntesis, al finalizar el otoño decimonónico la mujer latinoamericana se fue insertando en los tres niveles educativos en los diferentes países. No obstante, las universitarias fueron durante largo tiempo una minoría y sufrieron rechazos y comentarios por atreverse a incursionar en un mundo masculino. No obstante, las más arriesgadas fueron abriendo camino para que las generaciones futuras pudieran adentrarse más fácilmente en él. El balance final fue positivo y muchas fueron las que obtuvieron posibilidades educativas y laborales a medida que se suprimieron los impedimentos legales que les impedían acceder a los mismos. Después de la Segunda Guerra Mundial su avance será incontenible y, al igual que lo ocurrido en otras partes del mundo, en América Latina su presencia se expandió en las casas de altos estudios comenzando a protagonizar papeles distintos, incluida su participación en la lucha política universitaria. Por ejemplo, en Chile se constituyó la Asociación de Mujeres Universitarias chilenas impulsada por Ernestina Pérez, Irma Salas y Elena Hott. En ese país hasta 1927 habían logrado graduarse 49 doctoras, 476 farmacéuticas, 115 dentistas, 18 abogadas y 644 profesoras. En Córdoba, también se conformó el 23 de octubre de 1954, la Asociación de Mujeres Universitarias, entidad sin fines de lucro que dependía de la Federación Argentina y, ésta a su vez, de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias.

Un informe de la Unesco de enero de 1966 titulado *Acceso de las jóvenes a la enseñanza secundaria*, muestra el derecho a cursar estudios secundarios en lo que se refería a enseñanza general y a escuelas normales era reconocido plenamente en 124 países, no así el derecho a la enseñanza técnica y profesional en la que algunos manifestaron reservas.

Con esta meta se cumplió en parte el reto que se habían propuesto los gobiernos liberales, pero aún faltaba librar una de las más difíciles batallas. Conseguir que la población femenina acceda a los órganos de poder en igualdad de condiciones con los hombres. A veces esta lucha se ve obstaculizada porque todavía hay muchos que al comenzar el siglo XXI se animan a sostener que

existen diferencias biológicas entre ambos sexos. En el 2005, Lawrence Summers, rector de la Universidad de Harvard, generó una polémica de grandes dimensiones en la Argentina al afirmar que los hombres superan a las mujeres en matemáticas por una diferencia biológica y porque ellas no quieren trabajar muchas horas fuera del hogar por sus hijos²⁰.

Las mujeres y el Derecho

En Córdoba, Argentina, la Facultad de Derecho era una creación de fines del siglo XVIII. Sin embargo, la mujer debió esperar más de un siglo y medio para ingresar a sus claustros en razón que careció de derechos civiles hasta bien tarde. Es que la mujer en Argentina hasta fines de los años veinte no tenía posibilidades de actuar más que como una eterna menor. Bajo la tutela del padre, primero, y del marido, después; no podía suscribir documentos públicos ni actuar en calidad de testigo, ni querellar ante tribunales, lo que la equiparaba judicialmente a la situación de los ciegos, sordomudos o idiotas. Por eso las primeras luchas feministas de principios del siglo XX tienen como objetivo promulgar leyes de derechos civiles y derechos políticos.

La promulgación de la ley 11357 que en el país concedía los derechos civiles a la mujer mayor de edad cambia el destino de más de una, pues, la equipara con los derechos y funciones que la ley otorgaba a los hombres de igual edad. Además, beneficiaba a la mujer casada menor de edad a quien le otorgó los mismos derechos de una mayor de edad, aun cuando hacía la salvedad que para disponer de sus bienes necesitaba la venia de su marido. Esta igualdad ante la ley fue el primer paso hacia la emancipación que se complementaría con la igualdad civil años más tarde. A la vez esa legislación retira el obstáculo que le impedía ejercer la carrera de abogada y notaria brindándole las herramientas necesarias para que se graduaran. Por tal razón, apenas la ley lo permitió aparecieron las primeras abogadas. No obstante los prejuicios existían y ello obstaculizó en un comienzo su ingreso.

En los años treinta la Universidad de Córdoba cuenta con unas pocas egresadas, y una de ellas, Elisa Ferreira Videla, logró a finales de esa década ser designada como profesora titular de Economía Política. El estudio de este caso es interesante porque es una mujer progresista que se movió en un mundo de hombres y se animó hasta redactar una Tesis de Doctorado titulada *Hacia una organización corporativa* que fue defendida en octubre de 1937, y que hoy nos permite analizar su visión de los problemas contemporáneos.

Pero, a pesar de éste u otro caso, por entonces la universidad y, en particular, las Facultades de Derecho y Medicina eran instituciones destinadas a for-

Rhec No. 8, 2005, pp. 49-76

mar la elite masculina. De ella se reclutarían los dirigentes que, por generaciones, detentarían el poder político. Por otro lado, cabe decir que el imaginario masculino de la época, no aceptaba a las mujeres como pares, particularmente en el mismo ámbito profesional. Por ejemplo, el presidente de la Nación, Ramón S. Castillo, cuando fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires se opuso sistemáticamente a la graduación de mujeres en su Facultad. Es que él, como tantos otros, pensaba que el lugar de la mujer era el hogar.

Sin embargo, ellas estaban dispuestas a vencer todos los desafíos. Incluso las pocas que se animaron a incursionar en los años treinta en las carreras liberales no dudaron hasta de participar de la problemática estudiantil aunque, obviamente, ellas lo hicieron detrás de los compañeros del sexo opuesto no figurando en los artículos periodísticos ni en los panfletos estudiantiles, ni en los comités huelguísticos. Pero éstos son casos muy puntuales. Todavía las jóvenes que provenían de familias de escasos recursos o de zonas rurales tenían vedado su ingreso a la universidad, ni siquiera tenían posibilidades de empezar la escuela secundaria, pues, lo usual era que desertaran en los últimos años de la primaria.

Mujeres de vanguardia. El caso de Marina Waismann

Los progresos de la técnica y de la industria en las primeras décadas del siglo XX aceleran la proliferación de carreras liberales y a ellas lograron acceder algunas pioneras que son ejemplos dignos de destacar. En arquitectura, Latinoamérica ostenta pocos casos de mujeres que dejaron una impronta notable, uno de ellos es Marina Waissmann quien sobresalía como docente e investigadora en la cátedra de Historia de la Arquitectura en la Universidad de Córdoba. Su trabajo desde esta capital de provincia le hizo ganar rápidamente proyección nacional e internacional, al punto de dejar la práctica del diseño a un lado para convertirse, como dijo César Naselli, en una maestra de arquitectos. Fue una luchadora incansable y sostuvo sus convicciones firmes. A su criterio, la labor de la mujer en arquitectura debía ser juzgada con los mismos patrones y medidas que los de los varones, pues una obra de arquitectura solo era correcta o incorrecta, brillante o insignificante, bien o mal construida, funcional o no, integrada o no a su entorno. Esta declaración de principios muestra claramente su posición respecto a la formación académica de las mujeres y rompe el prejuicio de creer que existen “profesiones femeninas”.

No obstante, ésta era una carrera donde hubo contadísimas mujeres. En los 40 en Córdoba, solo había dos egresadas y una de ellas fue Waissmann, única mujer de la promoción de 1944. A partir de los años 1956-57 aumentó el nú-

mero de las que se decidieron optar por arquitectura, porcentaje que fue en aumento en la década siguiente a tal punto que, a fines de los sesenta, equivalía a la mitad del total de los estudiantes inscritos.

Sin embargo, para 1966 solo encontramos unas pocas profesoras adjuntas y dos arquitectas que accedieron al cargo de profesor titular en las Facultades de Arquitectura de las universidades nacionales de Buenos Aires y de Córdoba. En esta última, obviamente, ella fue Marina Waissmann. Poco después, en 1969, participó del dictado de un curso de temporada en la Universidad de Córdoba, donde recordó que el hecho que hubiese pocas mujeres inscritas en arquitectura hacía que los hombres las trataran con cortesía y distinción; por lo tanto, nunca había sentido el peso de ser mujer. No obstante, en oportunidad de conversar con una colega confesó que como docente debió disimular sus maternidades, al punto de que en la Facultad no recordaban sus embarazos.

Escenarios similares a la de Argentina se daban en Chile y Uruguay. No así en México donde las mujeres llegaron a conformar una sociedad de arquitectas diferente a la de los hombres, circunstancia que prueba que ellas mismas se estaban discriminando.

La situación se vivió de diferente manera en la Facultad de Medicina. Cuando las mujeres decidieron su ingreso, fueron discriminadas no solo por sus compañeros sino por las autoridades de la casa. Asistían a clases prácticas separadas de los varones y cuando se exhibían cuerpos humanos masculinos los profesores cubrían con un trapo sus órganos sexuales. También era usual que recibieran su diploma en una ceremonia diferente a la de los hombres. Pero, obtener el título no significaba que terminara la discriminación.

Coincidiendo con esta afirmación hace un tiempo una médica recordaba que en los años treinta mientras se encontraba en su primera guardia esperando sus pacientes, una mujer le dijo “si no podía llamar a un médico de verdad”, mientras una odontóloga que obtuvo su título a fines de los 50 y que gracias a su prestigio fue Decana de su Facultad en la Universidad de Buenos Aires; rememoraba que hasta las propias mujeres dudaban de hacerse atender con ella y que, además, en esos años no era bien visto que un hombre acudiese a un consultorio atendido por una mujer.

La evolución de la matrícula femenina

La evolución de la matrícula universitaria femenina a partir de mediados del siglo XX es interesante e indica una tendencia cada vez mayor hacia el estudio regular y el ejercicio de una profesión liberal. También revela una evolución en la actitud de las mujeres respecto a la generación anterior, favoreci-

das por un cambio en las condiciones socioeconómicas las que la han inducido a efectuar ese giro que se advierte en todos los estratos sociales.

Pero, ¿cuál era la proporción de mujeres dentro de la Universidad respecto a los varones? ¿Cómo fue creciendo la matrícula femenina? A partir de la década de los sesenta en un contexto de crecimiento económico latinoamericano y de procesos nacionales de modernización económica e integración social las universidades producen cambios notables.

En las primeras décadas del siglo XX, en Argentina la posibilidad de acceder a los estudios universitarios se concentraba en las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, la Plata, Santa Fe y Tucumán donde las familias de mayores recursos enviaban a sus hijos varones preferentemente a estudiar. Entre 1950 y 1975 la oferta se amplió y surgieron 22 nuevas universidades nacionales, una provincial y 22 universidades privadas: 10 católicas y 12 laicas. Esta situación incidió para que los hijos de las clases medias accedieran masivamente a ellas y para que las mujeres avanzaran sobre terrenos que eran privativos de los hombres. Si bien es cierto que una gran mayoría privilegió su rol de formadora de profesores para la enseñanza media, muchas otras se incorporaron a carreras tradicionales, con gran prestigio social como Medicina, Derecho y Ciencias Económicas. Obviamente las Ingenierías y Agronomía concitaron menos interés.

Pero que las mujeres obtuviesen el título no significaba que fueran a dedicarse totalmente a la profesión. Muchas de las que empezaban a trabajar abandonaban su carrera cuando se casaban o tenían hijos y, obviamente, después de un período de 10 años de estar fuera del circuito científico o universitario era muy difícil reubicarse en ellos. Otra gran parte se dedicaba solo a la enseñanza, mientras que la proporción que se inclinaba por la investigación era menor, no solo en Argentina sino en el resto del mundo. Es que todavía la mujer tenía limitaciones para desarrollar su carrera y compatibilizar su rol de madre y esposa con el de profesional.

Lo que acabamos de relatar para Argentina es válido para otras universidades americanas. En 1975 con motivo de la proclamación como año Internacional de la Mujer, desde la OEA se elaboró un diagnóstico sobre la situación de la mujer referida a educación, empleo, legislación y participación en las áreas rurales en el desarrollo y se acordó realizar un plan regional tendiente a mejorar la situación de la mujer para la década siguiente que culminaría en 1985. Como fruto de este proyecto surgieron algunas publicaciones que nos informan del estado de la educación superior de las mujeres²¹. En general, en toda la región la escolaridad primaria era obligatoria y las leyes daban igualdad de oportunidades a hombres y mujeres lo que dio como consecuencia una expan-

sión del crecimiento de la matrícula. Sin embargo, en casi todos los países se verifica el mismo fenómeno: alta participación de la mujer en la escuela primaria en una situación de igualdad de condiciones con el varón. Una leve superioridad de la matrícula femenina en el nivel medio, lo que se explica por la temprana inserción del hombre en el sector laboral. En lo que respecta al ingreso a la Universidad se observa también un incremento de la matrícula femenina, aunque obviamente existen diferencias notables entre los países latinoamericanos²². Las carreras preferidas están relacionadas con el sector de las ciencias sociales y la formación docente, en ellas la mujer representa un 50%. Como segunda opción aparece la preferencia por las Ciencias Médicas, Sanidad e Higiene²³. En las carreras técnicas es donde menos se halla representada.

En síntesis las declaraciones políticas, las leyes y la toma de posición nacional o internacional dictadas para conseguir una igualdad de oportunidades para ambos sexos no solucionaron las diferencias de género.

La inserción de la mujer en el ámbito científico. El caso argentino.

En Argentina, la creación del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en 1958 trató de fomentar la agrupación de investigadores dentro de las universidades. La irrupción de las mujeres al sistema científico fue un proceso lento. No obstante, tímidamente las más aguerridas y decididas a tener una participación activa en la investigación en diferentes disciplinas ingresaron a él.

Obviamente en sus comienzos, el Conicet mantuvo un gran desequilibrio entre los sexos de sus investigadores y entre las diversas especialidades. Mientras medicina acaparaba un 62% de varones entre sus investigadores, las Ciencias Sociales y Humanas, donde había mayor cantidad de mujeres, solo ostentaban un 15% de científicas y esa proporción adquiere otra dimensión cuando se hace un análisis de la ubicación geográfica donde ellas se insertaron. De 300 investigadores de carrera solo había 42 mujeres. Para 1965 solo el 9% de los científicos argentinos era de dicho sexo mientras que en 1971, de un total de 490 investigadores de carrera las mujeres habían aumentado a 72. Eran pocas, pero, si comparamos la situación con otros países latinoamericanos, para fines de los sesenta, la Argentina estaba ingresando al sistema y su participación era cada vez más significativa.

En los años subsiguientes esos guarismos se fueron incrementando y ello se nota por ejemplo en el otorgamiento de las becas, primer escalón dentro del Conicet. En 1994 de 194 becas que otorgaron para la provincia de Córdoba,

105 correspondían a mujeres, es decir, un 54,12%. Sin embargo, ellas no alcanzaban a equilibrar los porcentajes entre ambos sexos. En el 2004 había 4.334 investigadores y de estos 1872 son mujeres, es decir, un 43%. Entonces, la incorporación del sexo femenino en el sistema científico vino acompañada por la difusión del sistema dentro de las universidades. Obviamente, las mujeres siguieron prefiriendo las Ciencias Sociales y Humanas, a tal punto que, a comienzos del siglo XXI, mantienen en esas disciplinas un porcentaje del 51,80%²⁴.

Esto evidentemente rompía con aquel esquema de fines del XIX cuando se sostenía que la mujer científica no tenía la capacidad del hombre y que su deber era dedicar su tiempo a su casa y a sus hijos. Hoy no se duda que la mujer tiene las mismas posibilidades de desarrollo que aquel. No obstante, lograrlo le ha costado un gran esfuerzo, pues, permanentemente debió y debe demostrar su sabiduría frente a sus colegas masculinos. El proceso ha sido lento y los cambios de actitud de la sociedad y de los hombres respecto a las mujeres deben ser enfocados a la luz de los cambios generacionales. Todavía existe lo que se denomina “techo de cristal” para las mujeres en tanto les cuesta más que a los varones ascender y obviamente acceder a las últimas categorías del sistema. Por ejemplo, las mujeres representan un 5% de las personas investigadoras de categoría superior, 11 en total, y en el directorio de Conicet hay una sola miembro de ese sexo y ella proviene de las Ciencias Sociales²⁵.

Sin embargo, creo que para saber cual es el papel que desempeña en la ciencia hoy, más que cuantificar deberíamos preguntarnos si el género implica una socialización diferente y si ello da como consecuencias resultados o preguntas nuevas a los temas de estudio, si hacen aportes significativos a las distintas disciplinas, si editan mejores publicaciones, si son directoras de equipos de investigación o simples colaboradoras. Cuantas representan a las mujeres del interior del país, cuales son las universidades que aportaron mayor cantidad de mujeres al mundo científico, en qué disciplinas se destacan, etc. Más dudas que respuestas. No obstante, de algo estamos seguros, no hay diferencias de género en la búsqueda de información, en el uso de Internet y en las horas de labor.

Las relaciones de género en el sistema universitario

Hecha esta digresión, en lo que respecta al sistema universitario cabe advertir que, a partir de 1970, la Universidad argentina reconoció que debían realizarse modificaciones estructurales. Por otra parte, fue a partir de esta década cuando la mujer ingresó sostenidamente al sistema universitario, fenómeno que fue creciendo a pasos sostenidos hasta fines de siglo. “Desde la ge-

neración nacida en 1955, las mujeres ingresan más que los varones en los estudios terciarios, se gradúan más, y con mejores calificaciones”, explica Marcela Cerruti, especialista en deserción, del Centro de Estudios de Población (CENEP).

A partir de la década de los noventa se comienza a valorar la educación como inversión social asignándosele la función de dar respuestas a las transformaciones y al desarrollo económico-social. América Latina buscó en esa etapa definición de políticas y planes educativos a largo plazo, que favorecieron el incremento de la matrícula universitaria no solo de la mujer, aun cuando debemos advertir que existen marcadas diferencias entre los países de la región.

Es decir, el aumento constante de estudiantes a lo largo del tiempo, muestra claramente el nivel de la feminización en la matrícula universitaria y, por lo tanto, el descenso del porcentaje de varones. Otro dato interesante es que, si bien la brecha entre ambos sexos se hace enorme en carreras como Psicología y Medicina, ellas también “sobreviven” en porcentaje creciente en carreras tradicionalmente masculinas, como ingenierías e informática. Para el caso de los egresados sucede lo mismo que con los alumnos inscritos: existe un cambio importante en la distribución de los graduados -según sexo- a favor de las mujeres. En síntesis, al comenzar el siglo XXI existe un elevado porcentaje femenino con altos niveles de educación²⁶.

La inclusión de la mujer en el gobierno universitario

La incorporación masiva de las mujeres al mundo universitario latinoamericano no influyó todavía en la composición de la planta docente donde las mujeres suelen ser mayoría en las Facultades de Ciencias Sociales, Psicología y Lenguas. Al mismo tiempo en Ciencias Químicas, Matemática y Astronomía mantienen, por lo general, un equilibrio con los varones, mientras que en las carreras técnicas y en las ingenierías disminuye ostensiblemente su presencia.

Por ejemplo, en la Universidad de Córdoba –Argentina- los varones superan en un 50% a las mujeres en la planta docente, quienes –obviamente- tampoco llegan a obtener las mejores posiciones en los diferentes espacios de mayor poder universitario y deben conformarse con cargos de menor jerarquía y con menos horas de dedicación de tiempo completo, lo que se traduce en que perciben menores salarios²⁷. De 12 decanos existentes en dicha casa de estudios a comienzos del siglo XXI sólo 4 son mujeres, un 35%. Igual porcentaje ostenta la Universidad de Tucumán que tiene mujeres al frente de las Facultades de Artes, Psicología, Odontología y Medicina. Obviamente los cargos de Rector y

Vicerrector fueron desempeñados en estas y otras unidades académicas por varones²⁸. Esa diferencia también se nota entre los profesores titulares, asociados y adjuntos donde las mujeres acusan un porcentaje menor. Es decir, los cargos más altos de decisión se concentran en manos masculinas, reproduciéndose en este ámbito las desigualdades y jerarquías de sexo existentes en otras instituciones²⁹.

Las mujeres ocupan los cargos de menor jerarquía, representando un alto porcentaje de la categoría de jefe de trabajos prácticos o auxiliares de primera. Son, además, asesoras pedagógicas o están al frente de gabinetes o bibliotecas. Por ejemplo, en el 2005 de 24 bibliotecas universitarias cordobesas solo una está en manos de un hombre y es la del Observatorio Astronómico Nacional. Estos guarismos son más significativos si advertimos que según el Ministerio de Educación de la Nación las mujeres constituyen el 55% del total de la matrícula universitaria del país y el 57% de los graduados.

La Universidad Nacional de Córdoba, que concentra al 8% de la población universitaria nacional, ostenta números similares y según hicimos notar *up-supra* la diferencia entre el número de mujeres y de varones inscritos y graduados va en continuo crecimiento. Según datos propios de dicha casa de altos estudios en el 2002, 6 de cada 10 estudiantes eran mujeres, duplicándose lo sucedido en 1995 donde la proporción era 3 sobre 10. Conforme a los datos históricos, la tendencia creciente no parece revertirse.

Para resaltar aun más la diferencia, la mayoría femenina tiene un mejor rendimiento académico no solo en sus promedios generales sino que concluye sus estudios antes que los varones y a menor edad. Sin embargo, tampoco accede mayoritariamente a las representaciones estudiantiles en los Consejos de las respectivas Facultades. Si lo logran en el claustro de graduados, lugar donde los hombres ocupados en otros sectores no parecen tener interés.

En síntesis, ¿cómo se explica que si las mujeres son mayoría entre estudiantes, graduados y personal docente en muchas casas de estudios, persistan aún las diferencias y que ellas sean minoría en los ámbitos donde se toman decisiones políticas universitarias? Las diferencias cuantitativas no explican la realidad y tampoco nos dicen cuándo se igualarán en este aspecto a los varones. Después de analizar la cuestión, pienso que solo el propio paso del tiempo y la lucha constante para evitar ser discriminadas permitirán el avance de la mujer hacia la conquista de espacios de poder. En Argentina la legisladora María Inés García, presidenta de la Comisión de Cultura, Educación y Comunicación, presentó este año un proyecto de comunicación dirigido al Poder Ejecutivo Nacional y al Consejo Nacional de la Mujer mediante el cual solicita que se generen mecanismos que permitan velar por las situaciones de discriminación

de la mujer en las diferentes actividades científicas y tecnológicas, en cumplimiento de las disposiciones de las Convenciones de protección de los derechos de la misma. Un proyecto de igual tenor está dirigido a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, dependiente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación³⁰.

Palabras finales

El siglo XX abrió las puertas de la Universidad a las mujeres latinoamericanas. Teniendo en cuenta los títulos obtenidos es fácil deducir que en sus comienzos la inserción en el mundo académico y científico fue mínima. A partir de la segunda mitad de dicha centuria, la matrícula femenina universitaria creció ostensiblemente en toda la región, aunque se mantuvo por largo período la adscripción de las mujeres a los estudios reputados como femeninos: los profesorados y las Ciencias Sociales. No obstante este contexto, el incremento de profesionales mujeres posibilitó en muchos países que la actividad de éstas aumentara a medida que se elevaba el porcentaje de egresadas.

Simultáneamente a este proceso se fue produciendo un debilitamiento de los índices de ingresos de los varones en carreras tradicionales como Medicina y Derecho, manteniéndose un reducto mayoritariamente masculino en las áreas de las ingenierías e informáticas, aunque obviamente la mujer tiene presencia en ellas.

A pesar de este avance, la presencia de la mujer en el sistema universitario y científico no logró solucionar las inequidades existentes entre géneros relacionadas con la participación en el poder o con el logro de mayores ingresos. Las causas que inciden para que esta desigualdad se mantenga son endógenas y exógenas al sistema educativo. Entre las primeras podemos señalar, entre otras, su predominio en los niveles de enseñanza primaria y media, lo que acentúa el rol femenino en la educación y la existencia de un currículum discriminado por sexos. Entre las segundas, las características estructurales de los países latinoamericanos presentan marcadas diferencias socio económicas entre zonas urbanas y rurales donde las tradiciones y costumbres de la sociedad asignan a aquella determinados roles y actitudes respecto al varón; tal, por ejemplo, su escasa inserción a las profesiones técnicas, lo que a veces es un obstáculo para entrar a circuitos laborales más prestigiosos o mejor pagados. Cuando la mujer opta por ejercer una profesión libre se inclina por Medicina o Derecho pensando quizás que esas carreras le permitirán compatibilizar mejor sus actividades en el hogar.

Es de esperar que las mujeres no se contenten con obtener mayores porcentajes de ingresos y egresos en las universidades o en los centros científicos

sino que sigan luchando para mantenerse dentro del sistema, sin desertar, conquistando lugares de mayor jerarquía ya sea en las altas casas de estudios, en el gobierno o en empresas privadas, lo que implicaría lograr mayor equidad de género en todas las esferas de la actividad humana.

El siglo XXI enfrenta a la educación superior a nuevos desafíos relativos a la financiación, igualdad de condiciones de acceso a los estudios, mejor capacitación del personal docente, mejora de la calidad de la enseñanza, investigación y servicios, etc. Para resolverlos hombres y mujeres deben trabajar mancomunadamente sin diferencias y sin separaciones de género. Solo importa apoyar a quien tenga mayor capacidad y mejores ideas para superar las crisis de distinto orden que afrontan las altas casas de estudios. Resulta indispensable, pues, que la mujer se implique en la vida universitaria y que el hombre elabore un nuevo conjunto de representaciones sobre aquella más preciso y realista.

NOTAS

1. Estos conceptos son compartidos por Diana Helena MAFFLA, "Género y ciencia en la Argentina", en *Mujeres en los 90*, Volumen II, *escenarios y desafíos*, Buenos Aires, Centro Municipal de la Mujer de Vicente López.
2. En Argentina, en 1816, se señaló que para saber si un sexo aventajaba a otro, la educación debería ser igual para ambos, sólo así podría advertirse la diferencia. Esto en teoría, la realidad demostraría lo contrario y la mujer debió esperar un largo lapso para conseguir igualdad de oportunidades. Cfr. "Educación de las mugeres" [sic] en *El Observador Americano*, Biblioteca de Mayo, T. IX, periodismo, Buenos Aires, 1960, Edición facsimilar. En Europa, John STUART MILL en *La sujeción de la mujer*, publicado en 1869, había puesto de manifiesto la necesidad de educar a la mujer para iniciar el camino hacia la igualdad de los sexos. Cfr. John STUART MILL Y H. TAYLOR *La igualdad de los sexos*, Madrid, Guadarrama, 1973, página 81. Por su parte, Charles FOURIER sostuvo "que el cambio de una época histórica puede determinarse por la actitud de progreso de la mujer ante la libertad, ya que es aquí, en la relación entre la mujer y el hombre, entre el débil y el fuerte, donde con mayor evidencia se acusa la victoria de la naturaleza humana sobre la brutalidad. El grado de emancipación femenina, constituye la pauta natural de la emancipación general". Para Bebel, miembro del socialismo alemán, la cuestión de la mujer fue prioritario, sosteniendo el derecho a una educación intelectual igual a la del varón. Un neurólogo, también de origen alemán, P. Moebius publicó, en 1900, el libro titulado "La inferioridad mental de las mujeres", en el cual en nombre de la ciencia consagra toda la misoginia de la cultura de esa época. Obviamente no fueron estos autores los únicos que se ocuparon del tema.
3. *El Centinela*, [Córdoba- Argentina] febrero de 1877. *El Eco de Córdoba*, 1 y 18 de febrero de 1877.
4. *El Interior*, [Córdoba- Argentina] 8 de marzo de 1884.
5. AGLIATTI, Carola y MONTERO, Claudia: *Prensa de Mujeres 1900-1925: abriendo espacios para la interpretación*, Programa de Magíster. En: Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Caber Humanitatis No. 23, invierno 2002.
6. En 1830 se publicó en Argentina un periódico femenino escrito por Petrona Rosende de Sierra que defendió la educación de las mujeres denominado *La Aljaba*, y dedicado al "bello sexo". Mabel BELLUCCI, "Sarmiento y los feminismos de su época. Una visión novedosa de la participación femenina en la educación y la cultura". En: Graciela MORGADE comp. (1977): *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina. 1870-1930*, Buenos Aires, Miño Dávila Editores.
7. La primera mujer argentina en egresar en Farmacia en la Universidad de Buenos Aires en 1885 fue Elida Passo, quien luego se inscribió en Medicina. Falleció y no pudo concluir sus estudios. En julio de 1889 se graduó como médica Cecilia Grierson quien ejerció como ginecóloga y en 1892 obtuvo su título Elvira Rawson de Dellepiane.
8. Era esta una judía rusa originaria de Odessa que llegó al país junto a sus padres en 1891. Margarita Zatzkin obtuvo su título de farmacéutica con solo 22 años en 1906 y tres años después concluyó la carrera de medicina. VERA DE FLACHS, María Cristina (2001): "Las primeras mujeres universitarias en Córdoba (Argentina) y la Escuela de Parteras". En: *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, No. 3, Santa Fe de Bogotá, RudeColombia/Plaza y Janés.
9. LOPEZ, Elvira (1901): *El movimiento feminista*, Tesis de doctorado, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires, Imprenta Mariano Moreno.

10. La situación era similar en la Universidad de Buenos Aires donde de un 1% de inscritas se pasó en 1958 a un 23,3% y a un 32% en 1964, según cifras de los censos universitarios de esos años.
11. Durante la etapa peronista surgieron las universidades obreras similares a las universidades populares existentes a finales del siglo XIX en Bélgica, Italia y Francia. Años más tarde esa creación peronista se convirtió en la Universidad Tecnológica concentrando mayoritariamente el interés de los varones que concurrían a escuelas secundarias técnicas.
12. La primera médica peruana fue Laura Esther Rodríguez Dulanto quien obtuvo su título de doctora en ciencias en 1898 y como bachiller en medicina en 1900. La Universidad Nacional de Trujillo fue fundada el 10 de mayo de 1824 e instalada el 10 de octubre de 1831. En ese entonces se denominaba Universidad de La Libertad y su nombre correspondía al del departamento, cuya capital es Trujillo. De acuerdo a sus nóminas de matrícula, en 1912 había un total de 108 estudiantes, todos varones. Para 1915, de un total de 122 inscritos figuran dos mujeres matriculadas en el primer año de la Facultad de Letras: Juana Rosa Cockburn Montalva, de 30 años de edad, natural de Lima, y Sara A. Llosa López Lavalle, de 23 años, natural de Trujillo. (Esta Facultad, dicho año tenía 60 alumnos). En 1917 de un total de 117 matriculados en la Universidad figuran dos mujeres. Una de ellas es Sara Llosa López Lavalle, primera graduada en esa Casa como bachiller en Jurisprudencia en 1921 y de abogada en 1924. En el año anterior se graduó otra mujer como Br. en Jurisprudencia: Jacoba Florián Bernuy. Agradezco al Dr. Elmer Robles los datos obtenidos de *Memoria del rector Dr. José María Checa correspondiente al año de 1915*. Universidad de La Libertad, Trujillo, 1916. Anexo No. 2, s.n. "Nomina general de los alumnos matriculados en la Universidad de La Libertad en el año universitario de 1915". IDEM, *Libro Primero de Grados y Títulos-Universidad Nacional de Trujillo*. IDEM, año universitario de 1917 e IDEM, *Ibidem*, año 1918. AA.VV. (Yeconías, Culquichicón Gómez y Elmer Robles), "Relación de graduados y titulados de la Universidad Nacional de Trujillo, desde noviembre de 1831 hasta enero de 1953", en *Amauta*. Revista de Investigación Educativa. Órgano del Departamento de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo (Perú), Vol. VII, No. 2, julio/diciembre, 1981, pp. 171-205.
13. Asunción Ferrera, del Colegio Nacional de Guayana se graduó de bachiller en Medicina en 1875, Mercedes Carrasquero y Asunción B. Díaz, estudiantes del Colegio de Nueva Esparta, obtuvieron el título de bachiller en Filosofía en los años 1880 y 1882, respectivamente. Para 1911 encontramos en Venezuela la primera mujer inscrita en la Facultad de Medicina, doña Virginia Pereira Álvarez. En 1925 hizo lo propio María Vendan Chocron, siendo ellas las primeras en completar dichos estudios.
14. VESSURI, Hebe M. C. "La ciencia académica en América Latina en el siglo XX". En: *Redes*, Buenos Aires, No. 2, Vol. I (1994); pp. 41 y ss.
15. Paulina Beregoff de ascendencia rusa, fue una médica colombiana que, en 1930, obtuvo la cátedra de Bacteriología en la Universidad de Cartagena, en una época en que ni en Argentina, España o Portugal entre otros países tenían en sus claustros una mujer. Ella también sufrió ataques por parte de sus colegas, incluso un progresista como Germán Arciniegas llegó a sostener que dicha cátedra estaba en manos de "una rusa que no hablaba ni una palabra en castellano correcto y que no era bacterióloga". Lo que no era cierto, pues, Beregoff se había graduado en Estados Unidos en Bacteriología y Parasitología. Dora PINERES DE LA OSSA, *Historia de la Universidad de Cartagena: Reformismo y Modernización, 1920-1946*, Tesis doctoral, Tunja, Colombia, Noviembre de 2004. Inédita.
16. *La enseñanza universitaria en 1904*. Informe presentado por Eduardo Acevedo, rector de la Universidad de Montevideo, Montevideo, Imprenta El Siglo Ilustrado de Turenne Varzi y Cía, 1906. BIELLI Andrea, BUSTI Ana, VISCARDI N., "Participación de mujeres en actividades de investigación científica de nivel universitario en Uruguay". En PÉREZ SENDEÑO ed. (2001): "Las mujeres en el sistema de la ciencia y tecnología. Estudios de casos". *Cuadernos de Iberoamérica*, Madrid, OEI, pp. 93 y 94.

Rhec No. 8, 2005, pp. 49-76

17. "Memorias de Rebeldía. Siete historias de vida", de Graciela SAPRIZA. Editorial Puntosur, 1988. Silvia RODRÍGUEZ VILLAMIL DE GRECMU, "Los feminismos de comienzos de siglo en Uruguay". Asunción LAVRÍN "Trabajó sobre Paulina Luisi". En: Estudios sobre escritoras hispánicas en honor de Georgina Sabat-Rivers. Madrid. Editorial Castalia, 1992. "Apuntes de Historia del Uruguay", Tomo 8. Síntesis colectiva orientada por Tabaré Petronio. *La República*, 2000. Alba CASSINA DE NOGARA "Las hermanas Luisi", (primer artículo). Publicado por "El Día". "Reportaje Histórico: Paulina Luisi". *Revista 3*. Uruguay. Viernes 13 de septiembre de 1996. "Dos ideologías y dos culturas: la escuela fascista y el esfuerzo cultural de la democracia española", de la Dra. Paulina Luisi. Montevideo. Edición de la Biblioteca "Democracia y Libertad", 1938.
18. ALVARADO, María de Lourdes (2004): La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental, México, UNAM, Plaza y Valdés editores.
19. La primera médica mexicana fue Matilde Montoya.
20. *La Capital*, [Rosario, República Argentina], 26 de enero de 2005. En el 2007 Harvard eligió a una mujer que proviene del campo de la historia para presidir dicha Universidad. Sin embargo, un estudio aparecido hace poco tiempo en la publicación médica y científica "The New England Journal of Medicine" sostenía que las mujeres siguen estando poco representadas en el mundo de la investigación a pesar de que el número entre ellas y los hombres, en esos ámbitos, es parejo. "Los estudios y editoriales publicados en las revistas científicas están firmados en su mayoría por hombres", afirmaba Reshma Jagsi, especialista del Hospital General de Massachussets y uno de los autores del estudio. La investigación también manifestaba que hay menos mujeres docentes que hombres en las facultades de medicina de países del primer mundo como EE.UU. y España, y que a ellas se les dificulta más ascender y promocionarse en el ámbito académico.
21. COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES (1985): *Situación de la mujer americana a 1985*. III Incidencia de la educación en la condición de la mujer, Washington, D.C., OEA, Serie estudios, No. 12.
22. No obstante el panorama es alentador. Según las últimas cifras del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, en 2002 hubo casi un 19% más de mujeres egresadas respecto a los varones en las universidades estatales y un 16% de diferencia en las privadas. De los más de 50.000 egresados de universidades públicas, 30.000 eran mujeres y unas 9.000 de los 18.000 graduados de las universidades privadas.
23. Destacamos que para esa fecha en Europa la situación es similar. Las jóvenes se inclinan por estudiar las carreras "femeninas" y en la mayoría de las universidades de todos los países occidentales las ramas preferidas siguen siendo las letras, lenguas, farmacia y, en menor medida, medicina. LAGRAVE, Rose Marie (1993): "Una emancipación bajo tutela. Educación y trabajo de las mujeres en el siglo XX". En: G. DUBY y PERROT Michelle: *Historia de las mujeres en Occidente*, traducción de Marco Aurelio Galmarini, Taurus, Vol. 10, p. 106.
- 24.

Año	Total Investigadores Conicet	Total Invest. Ciencias Soc. y Humanas	Hombres	%	Mujeres	%
1992	2890	562	322	57,30	240	42,70
1998		674	337	50	340	50,45
2001		760	347	48,30	359	51,70
2004	4334	762	368	48,20	394	51,80

GARCÍA, Hugo (2004): *La mujer y las Ciencias Sociales y Humanas en el CONICET. Algunos datos y consideraciones*. Buenos Aires, FEPAL, inédito. A similares conclusiones llega Silvia

- KOCHEN et al. "La situación de las mujeres en el sector científico y tecnológico en América Latina. Principales indicadores de género", en PÉREZ SEDEÑO, Ed., Op. cit., pp.19 a 39.
25. La autora de este artículo es testigo privilegiada de la gradual integración femenina en las aulas universitarias y en el sistema científico argentino. Enseña desde hace cuarenta años en universidades nacionales y del exterior y pertenece a la carrera de investigadora de CONICET desde 1970. Reportaje a Noemí Girbal, actualmente miembro del directorio de Conicet. Fue la primera de su sexo en dirigir el Departamento de Historia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. "Las cosas cambiaron desde los 60, cuando ingresé a la facultad, que era mayoritariamente femenina: una excepción comparada con Derecho, Ingeniería o Económicas. ¡Apenas ibas al comedor universitario —que por entonces existía— te topabas con que la mayoría eran varones. Como era una época 'militante', ninguna mujer dejaba su carrera así nomás. Había que organizarse y cumplir con todo (pareja, estudio, trabajo), superando muchas resistencias. Por ejemplo, mi padre nunca entendió por qué yo seguía estudiando si ya me había recibido de maestra". *Clarín*, [Buenos Aires, Argentina], Sociedad, "La ciencia tiene sexo", 2 de agosto de 2006.
 26. Por ejemplo en la Universidad de Córdoba por cada diez egresados universitarios varones hay 16 mujeres, las que representan más del 60% del alumnado. El 43% de las graduadas en el 2002 obtuvo un promedio superior a 7 puntos y el 70% de esa promoción concluyó su carrera en menos de siete años, mientras que solo el 27% de los hombres logró igual cifra. En el caso de la Universidad de Buenos Aires, los varones también son minoría a la hora de los diplomas: en siete facultades estudiadas en el año 2004, el 57% de los egresados eran mujeres. Una tendencia que se acentúa al sumar todas las carreras. El total de egresados de todas las facultades de dicha Universidad tuvo ese año —según datos oficiales— 10.013 mujeres recibidas frente a 5.634 varones. Una mayoría que se constata en los últimos 15 años en la UBA. Y se confirma en casi todos los países occidentales. *Clarín*, Buenos Aires, 17 de julio de 2005, Sociedad, Educación, testimonio. "Lo que cambió desde los 60".
 27. MORDAGE, Graciela (1992): *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Universidad de Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila.
 28. Este año 2007 la Universidad de Córdoba, coincidente con lo ocurrido en otras universidades del mundo, acaba de designar la primera rectora mujer en su historia de casi 4 siglos.
 29. A similares conclusiones para la Universidad de Buenos Aires llegó Guillermina TIRAMONTI, "Mujer y educación". En: BIRGIN H. (Comp.) (1995): *Acción pública y sociedad. Las mujeres en el cambio estructural*, Buenos Aires, Feminaria editora/CEADEL.
 30. *El Ciudadano*, Bariloche, Argentina, 3 de febrero de 2005. "Contra la discriminación de la mujer en actividades científicas", p. 3.

BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., "El lugar de lo femenino. La mujer y el derecho en la sociedad contemporánea". En: Revista *Abogados*, Buenos Aires (abril, 2003).

AA.VV. (2006): *Historia de las mujeres en España y América Latina*, España, Cátedra.

AA.VV. "Mujeres en escena", *Actas de las V Jornadas Historia de la Mujeres y Estudios de Género*, Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, septiembre de 1998.

ADAMS, P. y COWIE, Elizabeth (1990): *The woman in question*, Press Cambridge, Massachussets.

ALVARADO, María de Lourdes (2004): *La Educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México, UNAM, Plaza y Valdés, editores.

ACTIS, Adriana B. (1995): *La mujer en la Universidad*, Córdoba, Lerner.

ARCINIEGAS, Germán (1961): *América Mágica II, Las mujeres, las horas*, Buenos Aires.

BARBIERI DE GUARDIA, Marta Isabel, y BEN ALTABEF, Norma (1998): "La política universitaria del peronismo en los testimonios de intelectuales tucumanas. Una perspectiva de género". En: *Temas de Mujeres, perspectivas de género*, Tucumán, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

BEBEL (1906): *La mujer en el pasado, en el presente, en el porvenir*, primera versión, Buenos Aires, Serafín Ponzinibbio.

BIANCO, José (1927): *Mi feminismo*, Buenos Aires, J. L. Rosso.

——— (1890): *Educación Pública*, tesis doctoral para optar al título de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, La Moderna.

——— (1920): *La oligarquía universitaria*, Buenos Aires, Librería Mendeskys.

BIRGIN, Haydée (comp.) (1995): *Acción pública y sociedad. Las mujeres en el cambio estructural*, Buenos Aires, Feminaria Editora, CEADEL.

BOCK, Gisela: "Pobreza femenina, derechos de las madres y Estados de Bienestar (1890-1950)". En: *Historia de las Mujeres*, Madrid, Taurus, Vol. 5, 1992.

BOURDIEU, Pierre: "El campo científico". En: *Redes*, No. 2, vol. I, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes, diciembre 1994.

COMISION INTERAMERICANA DE MUJERES (1985): *Situación de la mujer americana a 1985. III Incidencia de la educación en la condición de la mujer*, Washington, D.C., OEA, Serie estudios, No. 12.

Conferencia mundial sobre la educación superior (1998): *Mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas*, París, UNESCO.

DUBY, Georges y PERROT, Michelle, *Historia de las mujeres en Occidente*, traducción de Marco Aurelio Galmarini, Taurus, 1991-1993, V. volúmenes.

FERNANDEZ APARICIO, Delia T.: *La mujer argentina, ayer y mañana*, El Argentino La Plata, 19 de noviembre de 1945.

FINOT, Jean (1910): *El prejuicio de los sexos*, traducción de Ballesteros Soto, Valencia, F. Sampere y Cía.

Rhec No. 8, 2005, pp. 49-76

FRONDIZI, Risieri (1971): *La universidad en un mundo de tensiones. Misión de las Universidades en América latina*, Paidós.

FOUCAULT, M. (1993): *Las redes del poder*, Buenos Aires, Ed. Almagesto.

GUERRERO, César (1960): *Mujeres de Sarmiento*, Buenos Aires, Bartolomé V. Chiesino.

HARDING, S. y Mc. GREGOR, E. (1998): *El lugar de las mujeres en la ciencia y la tecnología*, Informe mundial sobre la Ciencia de la UNESCO, parte 3.

“Homenaje a Marina Waisman”, *Dana*, 39/40, Documentos de arquitectura nacional y americana. Buenos Aires, 1998.

LERTORA MENDOZA, Celina (1996): “Historiografía sobre la mujer científica. Un análisis crítico”. En: *Actas de las Séptimas Jornadas de Historia del pensamiento Científico Argentino*. Buenos Aires, Fepai.

MACAGNO, Alicia (2004): *Mujer y Universidad. Alcances y límites en la Universidad Nacional de Córdoba*, Argentina, presentado al Cuarto Congreso de Educación Superior, Argentina. Inédito.

——— “Las mujeres son minoría en los cargos directivos de la UNC”. En: *Hoy la Universidad*, 6 de octubre de 2004.

MAFFIA, Diana Helena: “Género y ciencia en la Argentina”. En: *Mujeres en los 90*, Volumen II, *escenarios y desafíos*, Centro Municipal de la Mujer de Vicente López, Buenos Aires.

Memoria del rector Dr. José María Checa correspondiente al año de 1915. Universidad de La Libertad, Trujillo, Perú, 1916. Anexo No. 2, s.p.

MORDAGE, Graciela (comp.) (1992): *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina*. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Ed. Miño y Dávila.

NORVO, Amado (1919): *La mujer moderna y su papel en la evolución actual del mundo*. Buenos Aires.

OFICINA NACIONAL DE LA MUJER, DIRECCION NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS, SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO. “Evolución de la mujer en las profesiones liberales en la Argentina, años 1900-1965”.

PÉREZ SEDEÑO, Eulalia (1996): “Mujer y Ciencia: una perspectiva”. En: *História da Ciência: O Mapa do Conhecimento*. Universidade de Sao Paulo, Expressao e Cultura, Brasil.

——— (ed.) (2001): “Las mujeres en el sistema de la ciencia y tecnología. Estudios de casos”. En: *Cuadernos de Iberoamérica*, OEI, Madrid.

PIÑERES DE LA OSSA, Dora: “La primera mujer universitaria en Colombia: Paulina Beregoff. La Universidad de Cartagena. Su centro de docencia y formación”. En: *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, Colombia, N. 4, 2002.

——— *Historia de la Universidad de Cartagena: Reformismo y Modernización, 1920-1946*, Tesis doctoral, Noviembre de 2004, Tunja, Colombia. Inédita.

RIQUELME, Norma (1996): “Mujer, historia y ciencia en Córdoba”. En: *Actas de las Séptimas Jornadas de Historia del pensamiento Científico Argentino*. Buenos Aires, FEPAL.

——— “El pensamiento conservador. Moderados y reaccionarios al filo de los siglos XIX y XX”. En: RIQUELME, N. (ed.) (2004): *Ideas y sociedad a principios del siglo XX*. Córdoba, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC.

SCHULTZ DE MANTOVANI, Fryda: *La mujer en los últimos 30 años*. Sur, Buenos Aires, No. 267 (nov-dic., 1960); pp.20 a 29.

TIRAMONTI, Guillermina: "Mujer y educación". En: BIRGIN, H. (comp.) (1995): *Acción pública y sociedad. Las mujeres en el cambio estructural*, Buenos Aires, Feminaria editora/CEADEL.

VALPUESTA FERNANDEZ, Maria Rosario: "Mujer y Universidad". En: *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Tunja, Colombia, No. 4, 2002.

VERA DE FLACHS, María Cristina: "Las primeras mujeres universitarias en Córdoba (Argentina) y la Escuela de Parteras". En: *Revista de Historia de la Educación Latinoamericana*, Santa Fe de Bogotá, No. 3, Rudecolombia/Plaza y Janés, 2001.

——— "Universidad, mujer y poder". En: *¿Hacia dónde va la educación universitaria americana y europea? Historia, temas y problemas de la Universidad*, León, España, 2006.

VERA DE FLACHS, M. C. y MANACHINO, Isabel: "Mujeres en los claustros universitarios. La Escuela de Parteras. (1884-1970)". En: *Actas de las III Jornadas de Historia de Córdoba*, Junta Provincial de Historia de Córdoba, 1997.

VERA DE FLACHS, María Cristina y RIQUELME, Norma (1987): *La educación primaria en Córdoba, 1930-1970. Crecimiento y contradicciones*, Junta Provincial de Historia, Cuadernos de Historia No. 7, Córdoba.

VIII Curso de Temporada, *La mujer argentina y latinoamericana*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1969.

VESSURI, Hebe M. C.: "La ciencia académica en América Latina en el siglo XX". En: *Redes*, Buenos Aires, No. 2, Vol. I, 1994.

WAINERMAN, Catalina H. y NAVARRO, Marysa: "El trabajo de la mujer en la Argentina: un análisis preliminar de las ideas dominantes en las primeras décadas del siglo XX". *Cuaderno del CEMEP* (Centro de Estudio de la Población) No. 7, febrero 1979.